



**COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL ESPACIO PÚBLICO DEL DISTRITO CAPITAL**

**OCTAVA CIEP EXTRAORDINARIA (EXENCION CARRERA DE LA POLICIA)**

**ACTA No. 11**

**FECHA** 01 DE NOVIEMBRE DE 2024

**LUGAR:** VIRTUAL TEAMS

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWJIMDA1OTYtOWVkZS00NGY3LWJIMzgtYjY5MTQzNDI4Mjk1%40tthead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d111580b-b5f8-41da-a987-33bf4402e145%22%2c%22Oid%22%3a%22a996c931-7264-41e9-9c81-c1bd187a8982%22%7d)

[join/19%3ameeting\\_YWJIMDA1OTYtOWVkZS00NGY3LWJIMzgtYjY5MTQzNDI4Mjk1%40tthead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d111580b-b5f8-41da-a987-33bf4402e145%22%2c%22Oid%22%3a%22a996c931-7264-41e9-9c81-c1bd187a8982%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YWJIMDA1OTYtOWVkZS00NGY3LWJIMzgtYjY5MTQzNDI4Mjk1%40tthead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d111580b-b5f8-41da-a987-33bf4402e145%22%2c%22Oid%22%3a%22a996c931-7264-41e9-9c81-c1bd187a8982%22%7d)

Luis Gabriel Barriga Bernal (DADEP), en calidad de moderador, inició la grabación del 01 de noviembre de 2024. Agradeció a todos los presentes por su asistencia y participación.

**Orden del Día**

1. Registro
2. Verificación Quórum.
3. Desarrollo de la sesión  
3.1 Aprobación exención, " Carrera De La Policía "
4. Proposiciones y varios
5. Fin de la sesión

**PRESIDENCIA:**

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Eduardo Andrés Garzón Torres	Subsecretario de Gestión Local	Secretaría Distrital de Gobierno

**SECRETARIA TÉCNICA:**

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Lucía Bastidas Ubaté	Directora	Departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público

**2. Verificación de Quorum**

Se verificó que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, como se detalla en la siguiente tabla:



NOMBRE	ENTIDAD/DELEGADO	ASISTE		SUBDIRECCIÓN DIRECCIÓN DESIGNADA
		SI	NO	
Eduardo Andrés Garzón Torres	Secretario (a) Distrital de Gobierno y/o delegado (a).	X		Subsecretario de Gestión Local
Juliana Rodríguez	Secretario (a) Distrital de Hacienda y/o delegado (a).	X		Subdirectora de Análisis Fiscal.
Paola Andrea Ladino Torres	Secretario (a) Distrital de Planeación y/o delegado (a).	X		Directora de Estructuras de Sistemas Territoriales.
Juliana Margarita Toral Villadiego	Secretario (a) Distrital de Desarrollo Económico y/o delegado (a).	x		Subdirectora de Intermediación Formalización y Regulación Empresarial.
Marcela Martínez	Secretario (a) Distrital de Salud y/o delegado (a).	x		Subdirectora de Acciones Colectivas.
Diego Javier Parra	Secretario (a) Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y/o delegado (a).	X		Director de Arte, Cultura y Patrimonio.
Daniela García Aguirre	Secretario (a) Distrital de Ambiente y/o delegado (a).	X		Subdirectora de Calidad del Aire, Auditiva y Visual.
Valentina Acuña	Secretario (a) Distrital de Movilidad y/o delegado (a).	X		Directora de Planeación y movilidad
Camilo Andrés Peñuela Cano	Secretario (a) Distrital del Hábitat y/o delegado (a).	X		Subsecretario de Coordinación Operativa.
Ivonne Rico Vargas	Secretario (a) Distrital de la Mujer y/o delegado (a).	x		Directora de Derechos y Diseño de políticas.
Jennifer Roa Martínez	Secretario (a) Distrital de Integración Social y/o delegado (a).		x	Delegada secretario (a) Distrital de Integración Social y/o delegado (a).
Orlando Vega Navas	Secretario(a) Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia y/o delegado (a).	x		Director de Bienes
Lucía Bastidas Ubaté	Director (a) Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y/o delegado (a).	X		Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

### 3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Presentación de la solicitud de exención presentado por el IDRD.**

Luis Gabriel Barriga mencionó que el tema había sido tratado en dos unidades técnicas de apoyo, la primera el 25 de octubre y la segunda el 29 de octubre, donde se discutió el estado de la carrera y sus beneficios.

Se mencionó que el evento se llevaría a cabo los días 8 y 9 de noviembre, y que el evento principal sería el 10 de noviembre. El IDR y la Asociación de Obras Sociales de la Policía presentaron tanto los beneficios directos como indirectos de la carrera. Se realizaron observaciones sobre los niveles de empleo, y se calculó un valor de retribución de 52.339.640. No obstante, en cumplimiento al artículo 30 del Decreto 315, del año 2024 se solicitó un beneficio del 100% para el año 2024, ya que los beneficios reportados eran considerados mayores para la ciudad.

Luis Barriga (DADEP) abrió el espacio para preguntas, señalando que la entidad estaba presente para resolver dudas, aunque consideró que el tema ya había sido ampliamente discutido en las unidades de apoyo. Finalmente, cedió la palabra a los miembros de la Comisión para que plantearan cualquier inquietud u objeción sobre el asunto.

Lucía Bastidas Ubaté (DADEP), solicitó a Luis Gabriel Barriga Bernal que incluyera en el acta detalles sobre la carrera, como la fecha, el objetivo y la cantidad de participantes, a pesar de que el tema ya había sido discutido en las unidades técnicas de apoyo.

Luis Barriga (DADEP) confirmó que la carrera se llevará a cabo el 10 de noviembre. Indicó que el evento se ubicará en la Plaza Monumento de los Héroes, abarcando un área de aproximadamente 6,870 m<sup>2</sup>. El montaje está programado para los días 8 y 9 de noviembre, y el desmontaje se realizará el mismo 10 de noviembre.

Se mencionó que el evento generará empleo directo para aproximadamente 80 profesionales de salud, 100 personas para la logística del montaje, y un total de 30 personas para la instalación y desinstalación de las carpas, así como 24 para la operación de servicios. Además, se emplearán 18 personas para la limpieza y 10 para el protocolo de atención a invitados, junto con 8 brigadistas para la seguridad.

Se estima una participación de 10,000 personas, con un recaudo total proyectado de 950,000,000 pesos por concepto de inscripciones, que tendrán un costo de 100,000 pesos cada una. Los gastos del evento se calculan en 493,020,461 pesos.

también destacó los beneficios complementarios para el distrito, como la promoción de actividades físicas y la inversión en el bienestar de los servidores públicos. Finalmente, abrió el espacio para preguntas, invitando a los asistentes a plantear cualquier inquietud.

Lucía Bastidas Ubaté preguntó si había alguna duda o si alguien deseaba hacer uso de la palabra. Al no recibir respuestas, propuso iniciar la votación.

### **3.1 APROBACIÓN EXENCIÓN CARRERA DE LA POLICÍA**

Luis Gabriel Barriga Bernal inició el proceso de votación. Que se observa en siguiente cuadro.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA  
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Entidad	Delegado	Decisión	Comentarios
Secretaría Distrital de Gobierno	Eduardo Andrés Garzón Torres	VOTO POSITIVO	N/A
Secretaría Distrital de Hacienda	Juliana María Rodríguez Alonso	VOTO POSITIVO	N/A
Secretaría Distrital de Planeación	Paola Andrea Ladino Torres	VOTO POSITIVO	N/A
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Juliana Margarita Toral	VOTO POSITIVO	N/A
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Diego Javier Parra Córtes	VOTO POSITIVO	N/A
Secretaría Distrital de Ambiente	Daniela García	VOTO POSITIVO	N/A
Secretaría Distrital de Movilidad	Valentina Acuña	VOTO POSITIVO	N/A
Secretaría Distrital de Hábitat	Camilo Andrés Peñuela	VOTO POSITIVO	N/A
Secretaría distrital de Integración Social	Jennifer Roa Martínez	AUSENTE	N/A
Secretaría Distrital de la Mujer	Ivonne Astrid Rico Vargas	VOTO POSITIVO	N/A
Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y Justicia	Oscar Adolfo Esquivel Cabrera	VOTO POSITIVO	N/A
Secretaría Distrital de Salud	Marcela Martínez	VOTO POSITIVO	Cumplimiento de SUGA y sanitarios que se requieran
Departamento Administrativos de la Defensoría del Espacio Público	Lucia Bastidas Ubaté	VOTO POSITIVO	N/A





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA  
**DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO**

Luis Gabriel Barriga (DADEP) agradeció a los presentes y anunció que, finalizada la votación, de los 13 miembros de la comisión estaban presentes 12 y votaron de manera positiva, aprobando la extensión para la carrera de la policía.

Lucía Bastidas Ubaté (DADEP) recomendó a los miembros que enviaran sus propuestas para los protocolos que se están trabajando en relación con parqueaderos y food trucks. Expresó su deseo de avanzar en al menos dos nuevos protocolos del Decreto 315/2024 en la próxima semana.

#### **4. PROPOSICIONES Y VARIOS**

N/A

#### **5. CIERRE**

Luis Gabriel Barriga (DADEP) agradeció a todos por su asistencia y puntualidad.

Se anexa a la presente acta, el audio de sesión para que repose en el expediente de la comisión

En constancia,

**EDUARDO ANDRÉS GARZÓN TORRES**

Presidencia - CIEP

Subsecretario de Gestión Local - Secretaría de Gobierno

**LUCÍA BASTIDAS UBATÉ**

Secretaría Técnica - CIEP

Directora del Departamento de la Defensoría del y del Espacio Público -  
DADEP.

Proyectó:

Revisó:



Sandra Patricia Peña - Apoyo Administrativo SGIEP.

Luis Gabriel Barriga - Abogado SGIEP

Ingrid Rusinque Osorio - Subdirectora de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público - DADEP

Geovanni Andrés Cárdenas - Jefe de la Oficina Jurídica DADEP

